Municipalidad de Doñihue

Oficio / Nº 700

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000162 , de fecha 18/12/2015
MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 22/12/2015

A : SR/A. Erickson Bahamondes Norambuena
DE : SR/SRA.
Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000162, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 18/12/2015, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Datos sobre placa patente vehículo motorizado. Que se corresponde con la información que usted señaló como: Necesito saber donde fue el ultimo permiso de circulacion de mi auto patente DY-6218-6 a nivel nacional , ya que compre el auto en remate y sin documentacion, necesito colocarlo al dia.

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Municipalidad de Doñihue
Unidad de Transparencia
transparencia@mdonihue.cl

ADJ: Oficio respuesta N°700, Oficio Interno N°103 con respuesta del Departamento de Tránsito y Patentes Comerciales y Encuesta de Satisfacción.-

Estación Nº 344

Municipalidad de Doñihue

DISTRIBUCIÓN:
1. Sr/a. Erickson Bahamondes Norambuena
2. Archivo

Estación Nº 344

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS
A L C A L D Í A

OF.ORD. N°:0700.-

ANT.: Responde solicitud de información, acogida a la Ley de Transparencia, a Sr. (es)-(a)-(ita). Erickson Bahamondes Norambuena.

MAT.: Ingreso de Solicitud de Información N°MU081T00000162, ingresada vía correo institucional transparencia@mdonihue.cl, derivada de Municipalidad de Maule.-

DOÑIHUE, Diciembre 22 del año 2015.-

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SR. (A). (ITA) ERICKSON BAHAMONDES NORAMBUENA

E MAIL: ericksonb66@gmail.com

PRESENTE:

1.- Junto con saludarle, indico a usted que con fecha 18 de Diciembre del año 2015, se ha recibido la solicitud de información pública **Nº MU081T0000162**, Derivada de la Municipalidad de Maule, ingresada vía correo institucional transparencia@mdonihue.cl , la que indica literalmente lo siguiente:

"Necesito saber donde fue el ultimo permiso de circulacion de mi auto patente DY-6218-6 a nivel nacional , ya que compre el auto en remate y sin documentacion, necesito colocarlo al dia "

2.- Que además, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley", en lo que respecta al punto número 4 de su listado de petición de la presente solicitud.

3.- Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

4.- Que en virtud de lo anterior se estima que la información solicitada tienen el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación de la misma.

5.- Por lo anteriormente expuesto, de acuerdo a información proporcionada en su oportunidad por el Departamento de Tránsito y Patentes Comerciales, de este organismo, se da respuesta a su solicitud de información, de la siguiente forma:

- Se adjunta Oficio interno N°103, de fecha Diciembre 21 del año 2015, donde se indica que dicha patente, no corresponde a registros de este organismo.

6.- Para vuestro conocimiento y fines.

7.- Saluda atte. a Usted,

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
ALCALDE

BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
A L C A L D E

BAG/LCB/FAC/JPU/jpu.-
Distribución:
- **Citada.**
- **Archivo Oficina de Partes.**
- **Archivo Unidad de Transparencia.**

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

OFICIO N° 103 /

ANT.: Solicitud Ley de Transparencia

MAT.: Envía Respuesta

DOÑIHUE, Diciembre 21 del 2015.-

DE : ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SEÑOR
JUAN PABLO PINTO URQUIETA
ENCARGADO LEY DE TRANSPARENCIA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
PRESENTE.-

1.- Junto con saludarle informo a usted, que en respuesta a solicitud de Transparencia MU081T0000162, la Placa Patente DY-6218-6 no corresponde a este municipio.

2.- Sin otro particular, le saluda atentamente.,

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
PATENTES COMERCIALES GIROS DE INGRESOS

MARIA DEYCI PEREZ GONZALEZ
JEFA DE TRANSITO Y PATENTES

Distribución:
- Citada
- Archivo Finanzas
- Archivo Of. De Partes